En sesión celebrada el día 25 de abril de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Disponer que la pregunta sobre la financiación de la AP 15 para trayectos de ida y vuelta en menos de 24 horas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra número 7 de 25 de enero de 2022, se tramite ante la Comisión de Economía y Hacienda (10-22/POR-00035).

2.º Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 25 de abril de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias